

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA
PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Código	Nombre	Requisito	Carácter Teórico (T), Práctico (P) o Teórico-Práctico (TP)	Intensidad Horaria Semanal - horas profesor	No. De Horas teóricas orientadas por el profesor	No. De Horas Prácticas orientadas por el profesor	Horas totales de dedicación semanal del estudiante	No. De Créditos Académicos Asignados para el programa
II513	Legislación Laboral y Comercial	90 CA	T	3				3

DESCRIPCIÓN

El estudiante de Ingeniería debe tener unas nociones básicas de Introducción al Derecho, que le ayuden a comprender el lenguaje técnico utilizado en el desarrollo del contenido de la asignatura. Los principios generales del trabajo le sirven para tener criterios de interpretación de las normas del Código Sustantivo del Trabajo, dentro del marco de los principios constitucionales y éticos, con un enfoque humanístico.

Los demás contenidos temáticos y sus relacionados: a) Contrato individual de trabajo; b) Salarios; c) Jornada de trabajo; d) Prestaciones sociales ; e) Vacaciones ; f) Protección de la salud y seguridad en el trabajo ; enseñan los derechos y obligaciones de las partes en la relación laboral individual (empleador - trabajador). La segunda parte de la materia de Legislación Laboral enseña el manejo de las relaciones laborales de carácter colectivo (empleador - sindicatos). Se parte de la comprensión del derecho de asociación profesional, la contratación colectiva y el manejo de los conflictos colectivos del trabajo desde el punto de vista legal, ético y humanístico.

OBJETIVO GENERAL

Presentar y propiciar la aprehensión de los conocimientos laborales básicos, a nivel no especializado, al estudiante de Ingeniería Industrial, relativos a las pautas de interpretación de normas y al manejo de las relaciones individuales y colectivas entre empleadores y trabajadores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Aprender a utilizar el Código Sustantivo del Trabajo.
2. Aprender a interpretar las normas, la jurisprudencia y la doctrina en la aplicación de normas.
3. Aprender a estudiar comprensivamente las normas.
4. Aprender a aplicar las normas en cada caso.
5. Aprender a investigar en los diferentes medios, los contenidos temáticos necesarios para aplicar las normas.
6. Comprender que aun en la aplicación de las normas se pueden aplicar los conceptos de desarrollo humano.
7. Aprender a aprender.



8. Aprender a coordinar equipos de trabajo
9. Desarrollar habilidades de expresión verbal y escrita

CONTENIDO:

UNIDAD I. DERECHO LABORAL INDIVIDUAL (30 horas)

Introducción al derecho. Principios generales del trabajo. Contrato individual de trabajo. Salario. Jornada de trabajo. Prestaciones sociales. Vacaciones. Protección de la salud y seguridad en el trabajo.

UNIDAD II. DERECHO LABORAL COLECTIVO (18 horas)

Asociación profesional. Contratación colectiva. Conflictos colectivos de trabajo.

METODOLOGÍA

Desarrollo de talleres, previo al manejo de los temas, con base en el documento guía de la materia y en bibliografía; con el fin de que los alumnos tengan los preconceptos necesarios y aprendan a leer comprensivamente y a investigar. En sesiones plenarias se aclaran las dudas, se complementan los temas por el facilitador y se recogen los talleres para la evaluación.

Cuando el tema lo amerite, se hacen exposiciones por parte del docente con la participación de los alumnos.

EVALUACIÓN

Asistencia a las sesiones de trabajo (clases) 20%

Elaboración de talleres (50%)

Exposiciones (20%)

Evaluación final (examen teórico) (10%)

RECURSOS

Aula de clase. Equipos de proyección audiovisual. Tablero. Documento con el contenido de la asignatura y los talleres. Documentos de lectura. Internet.

BIBLIOGRAFÍA

1. Régimen Laboral Colombiano. Legis. Bogotá
2. Código Sustantivo del Trabajo y Código Procesal del Trabajo. Editorial Unión Limitada. Bogotá
3. Diccionario jurídico. Raymond Guillien y Jean Vincent. Temis. Bogotá
4. Derechos y obligaciones de empleadores y trabajadores. Luis A. Buitrago C. Jurídicas Wil-ches. Bogotá
5. Vartilla Laboral Legis. Bogotá
6. Derecho Laboral Colombiano. Domingo Campos Rivera. Temis. Segunda edición. Bogotá.
7. Derecho del Trabajo. Guillermo González Charry. Temis. Bogotá.
8. Constitución Política de Colombia. Editorial Cometa de Papel. Medellín
9. Elementos Conceptuales de Salud Ocupacional. Universidad Tecnológica de Pereira. Programa de Especialización Administración del Desarrollo Humano
10. Salud Ocupacional. Andi. Medellín
11. Derecho Laboral Colombiano. Temis. Domingo Campos Roivera. Tercera edición. Bogotá
12. Medicina del Trabajo. Jairo Aguilar Botero. Andi. Medellín